



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN Y DON JULIO UTRILLA CANO en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Secretaria de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales prepara una "tasa" para todas las compañías que ofrezcan servicios de telecomunicaciones sin numeración telefónica. El secretario de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, Don Roberto Sánchez, ha explicado que estas compañías de servicios de telecomunicaciones a través de Internet deberán inscribirse en el registro de operadores. Asimismo, deberán abonar la tasa de operadores si superan el millón de euros de ingresos al año en concepto de servicios de comunicaciones interpersonales.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Por lo tanto, todas las empresas consideradas como operadores tendrán que realizar una declaración de ingresos para calcular la cantidad correspondiente a pagar.

Esta nueva tasa que se suma al Impuesto Sobre Determinados Servicios Digitales (ISD), se va a incluir en el Anteproyecto de la Ley General de Telecomunicaciones 9/2014 que se encuentra en fase de consulta pública y cuya aprobación está prevista para principios del año que viene.

Por todo ello, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno de España se está planteando incluir esta nueva tasa?
2. ¿Cómo se va a proceder a realizar el cálculo de los ingresos reales en aquellas compañías cuyos servicios de mensajería no sean de pago?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de septiembre de 2020

Mireia Borrás Rabón
Diputada GPVOX

Julio Utrilla Cano
Diputado GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

V.B. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 55154 18/09/2020 13:14

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es